

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital "1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- Nº

554-23

0 1 AGU 2023

Salta, Expediente Nº 12.423/23

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Prof. Mónica Patricia Lacci solicita la aprobación del Tema del Trabajo Final correspondiente a la Carrera de Postgrado: "Especialización en Docencia Universitaria", y;

CONSIDERANDO:

Que propone, además, a la Mgs. Laura Inés Bottiglieri como Directora del trabajo, adjuntando los antecedentes correspondientes.

Que la Comisión Académica de la Carrera, a fojas 27, informa que la alumna esta en condiciones de continuar con el trámite de aprobación del tema del trabajo final, recomendando su aprobación y la designación de la Directora propuesta.

Que corresponde al Consejo Directivo, a propuesta de la Comisión Académica, aprobar el tema y designar al Director del Trabajo Final.

Que la Secretaria de Post-Grado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 27 vta., aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que el Despacho Nº 167/23 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar el Tema del Trabajo Final y designar a la Directora de dicho trabajo.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 11-23 realizada el 25-07-23)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Tema del Trabajo Final presentado por la Prof. Mónica Patricia LACCI, DNI Nº 27.834.273, cuyo título es: "Confusiones lexicales en la lectocomprensión de textos académicos en Inglés. Una aproximación a su análisis y propuesta didáctica", correspondiente a la Carrera de Postgrado "Especialización en Docencia Universitaria".

John

68



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital "1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- Nº

554-23

0 1 AGO 2023

Salta, Expediente Nº 12.423/23

ARTICULO 2º: Designar como Directora para guiar el trabajo de investigación, a la Mgs. Laura Inés BOTTIGLIERI, DNI Nº 13.521.311.

ARTICULO 3º: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Prof. Mónica Patricia Lacci, Mgs. Laura Inés Bottiglieri (Directora), Comisión Académica de la Especialidad en Docencia Universitaria, y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, a sus efectos.

DGAA HMC. MVA.

orgs. D. ESTELA OLA CASTRO Secretaria de Postgrado Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa NACIONAL DE LES DE LES

LIC. CARLOS ENRIQUE PORTAL

Decano

Facultad de Ciensiau de la Salud - UNSa